

**MUNICIPIO DE LA CIUDAD CAPITAL
SAN JUAN BAUTISTA¹**

**RESOLUCIÓN NUM. 127
SERIE 2004-2005
(P. de R. Núm. 146, Serie 2004-2005)**

APROBADA:

23 DE MAYO DE 2005

RESOLUCIÓN

PARA CONSIGNAR AL SEÑOR GUILLERMO ROMAÑACH OBRADOR, SECRETARIO AUXILIAR DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, EL MAS SENTIDO PESAME Y ADHESION DE LOS MIEMBROS DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL, POR LA SENSIBLE PERDIDA DE SU QUERIDA MADRE, DOÑA NORBERTA OBRADOR DE ROMAÑACH; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: La Legislatura Municipal de San Juan desea consignar su más sentido pésame y adhesión al señor Guillermo Romañach Obrador, Secretario Auxiliar de la Legislatura Municipal de la Ciudad Capital, por la sensible pérdida de su querida madre, doña Norberta Obrador de Romañach, quien falleciera el 11 de mayo de 2005, a los noventa y tres (93) años de edad;

POR CUANTO: Una madre es el génesis de la vida misma, representando desde el momento de los intensos dolores del parto la esperanza de un mañana, colmada de incontables alegrías, lágrimas y hasta sacrificios de amor hacia su prole;

POR CUANTO: A los miembros de la Legislatura de San Juan nos consta del profundo amor que el señor Romañach profesaba por doña Berta, quien hasta el momento de su deceso enfrentó estoicamente la enfermedad del cáncer, aferrándose al deseo de vivir rodeada del cariño y los cuidados de su esposo, don Benito Romañach del Valle, y sus hijos: Benito, Jr., Antonio, Norberto, María de los Ángeles, Gertrudis, Gustavo y Guillermo, y sus nietos;

POR CUANTO: En tal virtud, los miembros de la Legislatura de San Juan expresan al compañero Guillermo Romañach y a su familia, su más sincero deseo de restablecimiento ante esta difícil prueba y les reiteran su solidaridad, por entender que constituyen ser un digno ejemplo para las familias de la Ciudad Capital, por profundos cimientos morales y cristianos.

¹ Estado Libre Asociado de Puerto Rico

POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

Sección 1ra.: La Legislatura de San Juan consigna su más sentido pésame y adhesión al señor Guillermo Romañach Obrador, Secretario Auxiliar de la Legislatura Municipal de la Ciudad Capital, por la sensible pérdida de su querida madre, doña Norberta Obrador de Romañach, quien falleciera el 11 de mayo de 2005, a los noventa y tres años de edad.

Sección 2da.: Esta Resolución será preparada en forma de pergamino y entregada personalmente al señor Guillermo Romañach Obrador y a su señor padre Benito Romañach del Valle, mediante diligenciamiento del Sargento de Armas.

Sección 3ra.: Esta Resolución entrará en vigor inmediatamente después de su aprobación.

Elba A. Vallés Pérez
Presidenta

YO, CARMEN M. QUIÑONES, SECRETARIA DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:

CERTIFICO: Que la precedente es el texto original del Proyecto de Resolución Número 146, Serie 2004-2005, aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Sesión Ordinaria, celebrada el día 23 de mayo de 2005, con los votos afirmativos de los Legisladores Municipales; las señoras Dinary Camacho Sierra, Linda A. Gregory Santiago, Paulita Pagán Crespo; y los señores Roberto Acevedo Borrero, José A. Berlinger Bonilla, José A. Dumas Febres, Roberto Fuentes Maldonado, Diego G. García Cruz, Angel L. González Esperón, S. Rafael Hernández Trujillo, Rafael R. Luzardo Mejías, Ramón Miranda Marzán, Rubén A. Parrilla Rodríguez; y la Presidenta, señora Elba A. Vallés Pérez;; y constando haber estado debidamente excusados las señoras Sara de la Vega Ramos, Migdalia Viera Torres y el señor Manuel E. Mena Berdecía.

CERTIFICO, ADEMÁS, que todos los Legisladores Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

Y PARA QUE ASI CONSTE, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las tres páginas de que consta la misma, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 24 de mayo de 2005.

Carmen M. Quiñones

Secretaria
Legislatura Municipal de San Juan